



María Ángeles del Pozo
Project Manager. Gerente de costes.
Quark Sener Group

Jueves 20 de junio - 18h00

MASTER CLASS

Contratos FIDIC en la Gestión de Proyectos de Construcción



ORGANIZADO POR:

COLABORA:





María Ángeles del Pozo
Project Manager. Gerente de costes.
Quark Sener Group

Jueves 20 de junio - 18h00

MASTER CLASS

Contratos FIDIC en la Gestión de Proyectos de Construcción

¿De qué hablaremos en la master class?

El contrato “Fédération Internationale des Ingenieurs Conseils” (FIDIC) es uno de los modelos estándar de contrato más utilizado a nivel internacional en los sectores de la ingeniería y la construcción. El objetivo de FIDIC es implementar contratos que establezcan de manera muy específica los alcances, las responsabilidades y la dinámica que se debe seguir dentro de un proyecto de construcción.

- ¿Qué es un contrato FIDIC?
- Principales tipos de contratos FIDIC
- Cómo se articulan los contratos FIDIC
- Integración del contrato FIDIC dentro de la gestión del proyecto
- Contrato FIDIC versus Contrato convencional



ASISTENCIA VÍA STREAMING

GRATIS PREVIA INSCRIPCIÓN
<https://escuelaedificacion.org/eventos/formacion@aparejadoresmadrid.es>
91 701 45 00

ORGANIZADO POR:



COLABORA:



EMPRESAS COLABORADORAS:



COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 www.coatba.com / gestioncolegial@coatba.com

“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

**INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE
MADRID**

**Curso N°66/2024:
MASTER CLASS “CONTRATOS FIDIC EN LA GESTION DE
PROYECTOS DE CONSTRUCCION”**

Fecha: 20 de junio de 2024

Precio: GRATUITO

D/D^a _____ **colegiado/a**
del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con
n° _____ con teléfono móvil de contacto _____
y e-mail _____ desea inscribirse y realizar
el curso on line arriba indicado

_____ a _____ de _____ de 2.02__

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coatba.com

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular n°49/2014](#). Remitirse a la misma para estar más informados.